

DR. FELIPE ARTURO ACOSTA HERASME

Notario Público

Compulsa



YO DR. FELIPE ARTURO ACOSTA HERASME, NOTARIO PUBLICO DE LOS DEL NUMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, DOMINICANO, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, PORTADOR DE LA CEDULA DE INDETIDAD Y ELECTORAL NO. CERO CERO UNO GUION UNO CERO UNO NUEVE DOS TRES SEIS GUION SEIS (001-1019236-6) Y MATRICULA DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA NUMERO SEITE NUEVE CERO CINCO (7905), CON ESTUDIO PROFECIONAL ABIERTA EN LA AVENIDA NUÑEZ DE CACERES NUMERO 81, EDIFICIO GENESIS APARTAMENTO 1-B MIRADOR NORTE DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO DE GUZMANDISTRITO NACIONAL, CERTIFICO QUE EN MI PROTOCOLO DE NOTARIO PUBLICO EXISTE EL ACTO REGISTRADO EN FECHA 08-03-2022, LETRA DG-AC, REGISTRP NO. 2022-11970. QUE TEXTUALMETE DICE ASI: **"ACTO DE COMPROBACION CON TRASLADO DE NOTARIO PARA LA RECEPCION DE OFERTAS TECNICAS "SOBRE A" Y ECONOMICAS "SOBRE B", Y APERTURA DE OFERTA TECNICA "SOBRE A" DE CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, EN EL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-13-2021: CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADOS.**

ACTO NUMERO: CERO OCHO DEL DOS MIL VEINTIDOS (08/2022)

FOLIO NUMERO 15.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Quince (15) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022). YO, **DOCTOR FELIPE ARTURO ACOSTA HERASME**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guión diez uno nueve dos tres seis guión seis (001-1019236-6) y Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana Número siete nueve cero cinco (7905), con estudio profesional abierto en la Avenida Núñez de Cáceres número 81, Edificio Génesis, Apto. 1-B, Mirador Norte, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; fui requerido para que en mi presencia antes mi citada calidad de Notario Público, actuando a requerimiento del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, con su sede y oficinas principales ubicada en la Avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Maimón Constanza y Estero Fondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana; legalmente representado por **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, consejera del Poder Judicial, en función de Presidente del Comité, designada mediante acta número 12/2021 de fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral número cero uno cero guión cero cero tres cinco uno tres cinco guión uno (010-0035135-1), en función de presidente del comité; quien actúa en virtud de las facultades que le otorga la ley y me ha indicado mi requirente que está solicitando mis servicios para que en nuestra calidad de Notario Público procediéramos a trasladarnos hasta las oficinas del **CONSEJO DEL PODER JUDICIAL**, y me convoca para que en mi condición de Notario Público pueda dar fe, mediante ACTA AUTENTICA de los pormenores del **ACTO DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS "SOBRE A" Y ECONOMICAS "SOBRE B", Y APERTURA DE OFERTA TECNICA "SOBRE A" DE CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, EN EL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-13-2021: PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADOS**, por lo que acepto el requerimiento y acudo al salón donde están presentes los Miembros del Comité de Compras, y una vez

-Sigue al Dorso-



allí, encontrándome en el lugar indicado, siendo las Tres horas de la tarde (3:00 pm.), del día de la fecha indicado, estando presentes señores: **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, consejera del Poder Judicial, en función de presidente del Comité, designada mediante acta núm. 12/2021 de fecha trece (13) de abril del año dos mil veintiuno (2021), titular de la cédula de identidad y electoral número cero uno cero guión cero cero tres cinco uno tres cinco guión uno (010-0035135-1), en función de presidente del comité; **ÁNGEL ELIZANDRO BRITO PUJOLS**, director general de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral número 223-0023903-9, representado por **BETTY ESTHER CÉSPEDES TORRES**, gerente de control operativo de la Dirección General de Administración y Carrera Judicial, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1646529-5, según consta en oficio No. DGACJ número 020-2022, de fecha Tres (3) de Enero del año dos mil veintidós (2022); **ALICIA ANGELICA TEJADA CASTELLANOS**, Directora Administrativa, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0074381-4; **HECTOR TAVERAS ESPAILLAT**, Director de Planificación, titular de la cédula de identidad y electoral cero cero uno guión uno seis uno tres dos siete siete guión cero No. 001-1613277-0; **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMIN**, Director Legal, titular de la Cédula de Identidad y Electoral Número dos dos tres guion cero uno tres dos dos uno guion nueve (223-0103221-9), representado por AFIFE SANCHEZ, Abogada Ayudante, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1282344-8, según consta en oficio número DL-065, de fecha Catorce (14) de Febrero del año dos mil veintidós (2022); **YERINA REYES CARRAZANA**, Gerente de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), titular de la cédula de identidad y electoral número 223-0103077-5; **ARGELIS RAFAEL ROSADO OLIVERO**, Coordinador de Compras Mayores de la Gerencia de Compras y Contrataciones, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-1539953-7, presencial, y **TANYA CAROLINA CUELLO CORNIELLE**, Analista I de la Gerencia de Compras, titular de la cédula de identidad y electoral número 018-0053394-3. Iniciamos la reunión a las Tres horas y Quince minutos de la Tarde (3:15 pm), dando apertura al "PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS "SOBRE A" Y ECONOMICAS "SOBRE B", Y APERTURA DE OFERTA TECNICA "SOBRE A" DE CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, EN EL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-13-2021: PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADOS, en la que procedimos a llamar a los oferentes y pudimos constatar que existía Cinco (5) ofertas, todas presenciales, de nombres: 1).- La razón social **INVERSIONES SANFRA, S.R.L.**, provista del registro nacional de contribuyente número 131-40194-5, con domicilio social en la avenida Jardines de Fontainebleau número 16, Local 1-A, de la Urbanización Jardines del Norte, Distrito Nacional, debidamente representada por los señores licenciado DARWIN P. SANTANA, y señora JANNETTE L. ROSARIO LAGARES. 2).- La razón social **MADEINSA, S.R.L.**, provista del Registro Nacional de Contribuyente número 101-74639-4, con domicilio social abierto en la calle La Trinitaria, número 9, Plaza Galá, Santo Domingo, Distrito Nacional, representada por los señores JOSE ANTONIO APONTE DE LEON; 3).- La razón social **SILOSA, E.I.R.L.**, provista del Registro Nacional de Contribuyente número 103-15709-2, con domicilio social abierto en la calle García Godoy, Residencial Villa Fresca Real, Apartamento 3-D, provincia La Vega, representada por los señores CARMEN JOSEFINA ELIZABETH LOPEZ CONCEPCION; 4).- La razón social **OPEN CLEAN, S.R.L.**, provista del Registro Nacional de Contribuyente número 130-51846-7, con domicilio social abierto en la calle Paseo del Arroyo No. 18, sector Los Rios, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, representada por la señora **CATHERINE BELEN SANTOS**; 5).- La razón social **SOLUCIONES INTEGRALES CAF, S.R.L.**,

provista del Registro Nacional de Contribuyente número 131-67466-6, con domicilio social abierto en la calle Norberto Nolasco Torres esquina Juan Luis Franco Bidó, sector Los Restauradores, Santo Domingo, Distrito Nacional. Pudimos constatar que todas las empresas oferentes depositaron de manera presencial ante dicho comité, sus credenciales y ofertas técnicas y documentaciones legales "Sobre A", como lo expresa el pliego de condiciones de la referida licitación pública nacional. En nuestra calidad de Notario Público preguntamos en dicho salón si existía otros oferentes, sin recibir de los presentes respuesta alguna; preguntamos a los oferentes presentes existente si tienen alguna pregunta con relación al presente proceso de licitación pública y respondieron no tener ninguna pregunta, en la que recibimos las ofertas contentivas de los sobres "A" y "B", en la que procedimos a firmar y sellar los Sobres B, y entregárselos a la Licenciada **AFIFE SANCHEZ**, en su condición representante del Licenciado **ENMANUEL ADOLFO MORETA FERMIN**, Director Legal, Miembro de dicho comité, para que sirvan de Guardián de los referidos SOBRES B, para se aperturados en el día y hora especificado en el pliego de condiciones. Acto seguido procedimos a aperturar los SOBRE A, y sellamos y rubricamos cada una de las páginas contentivas de las ofertas técnicas de todos los oferentes ofertantes en el presente **PROCESO LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS "SOBRE A" Y ECONOMICAS "SOBRE B", Y APERTURA DE OFERTA TECNICA "SOBRE A" DE CONSEJO DEL PODER JUDICIAL, EN EL PROCEDIMIENTO LICITACION PUBLICA NACIONAL LPN-CPJ-13-2021: PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA TERCERIZADOS.** A continuación la Licenciada **BIONNI BIOSNELY ZAYAS LEDESMA**, Consejera del Poder Judicial, en función de presidente del Comité, procedió a dar el cierre del proceso, y no existiendo más nada que tratar ni agregar, siendo las Cuatro horas de la tarde (4:00 pm.) del día, mes y año indicados al inicio de este acto, en vista de lo cual, he procedido a trasladarme a mi estudio, a fin de redactar, firmar y sellar la presente acta de comprobación certificando y dando fe de todo su contenido, el cual consta de Tres (03) fojas, contenida en dos hojas escritas a computadora, siendo la misma firmada y rubricada por mí, NOTARIO PUBLICO QUE CERTIFICA Y DA FE DE SU CONTENIDO.

DR. FELIPE A. ACOSTA HERASME
Notario Público

